Dos detenidos por usurpación de identidad y falsedad documental y por estafar a sus víctimas 8.600 euros

10/12/2024



Los agentes han detenido a dos personas y buscan a una tercera | Nando Verdú.

La Policía Nacional ha detenido en Elda y Elche a dos varones, de 41 y 51 años, acusados de estafa, usurpación de identidad y falsedad documental. A uno de ellos también se le imputa un delito de extorsión. Las investigaciones han revelado que los detenidos utilizaron documentación personal de varias víctimas para realizar contrataciones fraudulentas de líneas telefónicas y la compra de terminales móviles de alta gama, generando deudas a nombre de las personas afectadas. Un tercer sospechoso ha sido identificado y se prevé su detención en un breve plazo de tiempo.

La investigación comenzó tras la denuncia de una mujer en Elda, quien descubrió que no podía contratar el suministro eléctrico al figurar en la lista de morosos de una conocida operadora de telefonía móvil. Al solicitar información sobre la deuda, la afectada se percató de que, en los contratos formalizados en esa operadora, aparecía su nombre y documento de identidad, pero otros datos, como el domicilio y el número de cuenta,

eran desconocidos. La Policía Nacional identificó que el correo electrónico registrado en estos contratos podría corresponder a su expareja sentimental, quien había sido comercial para la venta de servicios.

Otras personas cercanas a la denunciante, como su madre, su padre y su cuñada, también fueron afectadas, acumulando deudas con diversas operadoras de telefonía en circunstancias similares, lo que causó un perjuicio total a las víctimas que asciende a 8.617 euros en total.

El primer detenido, un varón de 51 años, fue arrestado en Elda. Se le imputan delitos de estafa, usurpación de identidad, falsedad documental y extorsión. La Policía Nacional determinó que el sospechoso, aprovechando su relación previa con las víctimas, utilizó sus datos personales mediante engaño para realizar las contrataciones fraudulentas. En una de las ocasiones llegó a utilizar la amenaza como herramienta para cometer el delito.

El segundo detenido, un hombre de 41 años, fue arrestado en Elche. Se le imputan delitos de estafa, usurpación de identidad y falsedad documental. Los investigadores hallaron pruebas que confirmaron la recepción en su domicilio de varios terminales móviles obtenidos de manera fraudulenta, vinculando además el correo electrónico utilizado en las contrataciones con sus apellidos.

Durante el transcurso de la investigación, la Policía Nacional ha identificado a un tercer sospechoso implicado en los hechos. Se prevé su detención en un breve plazo de tiempo. Los dos detenidos, de los cuales solo uno tenía antecedentes policiales por otros hechos, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Elda.